



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de mayo de 2014**



ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCION.

En la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, Chile, a los 15 días del mes de mayo del 2014, siendo las 11:45 hrs., sesionó la Subcomisión de Comercio Y Producción, siendo Presidida por el Ministro de Producción y Desarrollo Económico, Sr. Marcelo Eduardo Alos y como Secretario el Sr. Miguel Sanchez, Seremi de Economía de la Región de Coquimbo.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta en anexo.

Revisión de temas Encuentro 2013:

1.- Reestructurar el Portal Binacional

Se muestra la propuesta del estado de avance del Portal Binacional San Juan Coquimbo vía on line.

2.- Explorar las fuentes de financiamiento para el estudio de complementariedad económica

El Seremi de Economía Miguel Sanchez informa sobre el estudio financiado por el GORE Coquimbo, el cual se encuentra en ejecución.

3.- Seminario Binacional

Cumpliendo con este punto la Provincia de San Juan propone efectuar el próximo seminario en el mes de octubre del presente año.

4.- Energía Renovable No Convencionales.

Se cumplió lo establecido elevándose ante la Secretaria de Relaciones Institucionales de la Provincia de San Juan la formación de una subcomisión a constituirse a tal efecto.

5.- En cuanto a este punto la difusión del estudio de complementariedad mencionado precedentemente se realizará a medida que sea revisado y aprobado por la Comisión de Dirección.

6.- Con respecto a este punto está incluido como tema a desarrollar en el estudio de complementariedad.

Temario 2014:

Se procedió a la revisión del temario consensuado anteriormente para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1.- Se propuso definir una contraparte de la Región de Coquimbo en el envío de información concerniente al portal binacional www.sanjuancoquimbo.info.



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de mayo de 2014**



- 2.- Se estableció como fecha límite el 30 de julio del presente año la definición de temas a tratar en diferentes capacitaciones en el ámbito productivo y los posibles expertos. Se destaca el ámbito agrícola, logístico e hídrico, entre otros.
- 3.- Se estableció también como fecha límite el 30 de julio del presente para enviar el calendario de ferias y encuentros empresariales de ambas partes para promover la participación pública y privada. En particular para la próxima edición del Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra (Argoliva2014) el Gobierno de Coquimbo se compromete a promover la participación de empresarios regionales en el mencionado concurso y la Provincia de San Juan se compromete a reducir los costos de inscripción.
- 4.- Se acordó efectuar intercambio de experiencia e información en el ámbito de comercio exterior entre la Dirección Regional de Prochile, Coquimbo, y la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico. En este caso se destaca la transferencia de conocimiento de los tratados de libre comercio que posee la República de Chile y la normativa vigente en la República Argentina para la comercialización de productos de mar desde la Región de Coquimbo a la Provincia de San Juan.
- 5.- Se apoyará el encuentro binacional a realizarse en el próximo mes de septiembre en la Región de Coquimbo propuesto por el Señor Embajador de la República Argentina en Chile, Gines Gonzalez Garcia.
- 6.- Respecto a la producción y comercialización de artesanías locales se acordó promover la vinculación de los actores que impulsan esta actividad.
- 7.- Se acordó la creación de un Comité de Dirección cuyo objetivo sea el seguimiento de los compromisos asumidos en esta subcomisión, el cual estará integrado por el Ministro de Producción y Desarrollo Económico, Marcelo Alos, el Secretario Regional Ministerial de Economía, Miguel Sanchez y dos profesionales de ambas carteras.
- 8.- Se propone la creación de una subcomisión de Innovación que aborde diversos ámbitos de cooperación.
- 9.- Se propuso revisar el alcance del proyecto de investigación científica vinculado al túnel de agua negra.
- 10.- Se propone que los futuros comités se realicen durante el periodo en el cual el paso de agua negra se encuentre habilitado.